

Meninos de Altamira: violência, “luta” política e administração pública

Paula Mendes Lacerda
Rio de Janeiro: Garamond
2015, 328 páginas

GIOVANA ACACIA TEMPESTA*
Universidade de Brasília

El libro es el resultado de la investigación doctoral de Paula Mendes Lacerda, realizada en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). En el 2012, la tesis fue ganadora del Prêmio Gilberto Velho de Teses, ofrecido por la misma universidad. Entre el 2008 y el 2010, la antropóloga desarrolló trabajo de campo en las ciudades de Belém y Altamira, en el estado de Pará, Brasil. Para construir su versión del “caso” de los “jóvenes castrados de Altamira” —un conjunto de episodios de secuestro, agresión, mutilación y asesinato de niños y jóvenes pobres ocurridos entre 1989 y 1993, en este municipio—, Lacerda se dedicó a la lectura de las 24.000 páginas del proceso judicial referente al “caso”; entrevistó a los familiares de los jóvenes atacados, activistas de derechos humanos, funcionarios de la administración pública (especialmente policías), religiosos inspirados en la teología de la liberación y abogados, y participó en actos públicos por invitación de los activistas.

El análisis de la versión oficial del “caso” está inspirado en el libro *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano*, de Michel Foucault, así como en los análisis del Caso Febrônio Indio del Brasil y del Caso Custódio, realizados por Peter Fry y Sergio Carrara, respectivamente. La

* Doctora en Antropología Social, investigadora posdoctoral de la Universidade de Brasília, vinculada al Programa de Postgrado en Antropología Social. Realiza investigaciones en las áreas de antropología del parto y la corporalidad. giovana.tempesta@gmail.com.

comprensión del “caso” como producto de la interacción de múltiples agentes, instituciones, compromisos y trayectorias se apoya en el enfoque analítico de Erving Goffman. En principio, la autora destaca la profusión de criterios utilizados para delimitar el conjunto de las víctimas, observando que incluso el número de jóvenes atacados era objeto de disputa entre diferentes actores sociales. A lo largo de las más de trescientas páginas del libro, escritas con un estilo cautivante, resulta difícil no dejarse afectar por las historias de las personas que decidieron enfrentar el horror y superar el dolor que provoca, transformando la indignación en una acción orientada hacia un fin.

La autora se dedicó a describir el proceso por medio del cual los familiares de las víctimas transformaron los *eventos críticos* (concepto explorado por Veena Das) en una “causa” y, al interpelar enfáticamente al sistema de justicia, lograron convertirlos en un “caso” que demandaba una respuesta oficial. Abordar el compromiso de esos familiares en la lucha por “justicia” permitió mostrar que el caso consiste en el entrelazamiento de fuertes desigualdades sociales, la actuación de un sector de la Iglesia católica, las trayectorias de inmigrantes procedentes del nordeste brasileiro, la forma de proceder propia de los agentes de la ley y, finalmente, los mensajes difundidos por los medios de comunicación frente a la estructura de poder que predomina en la región de Altamira, la “capital de la Transamazónica¹”, un área estratégica para el proyecto de integración nacional.

El contexto social que narra el libro es uno de violencia generalizada y omisión de los poderes públicos, frente a los cuales los crímenes se destacaron debido a su brutalidad extrema. Aproximándose a ese contexto en el cual circulan diferentes lógicas de interacción con el Estado así como diversas concepciones de infancia, cuidado de los hijos, derechos y justicia, la antropóloga se concentró en el movimiento de formación y el modo de actuación del Comité en Defensa de la Vida de los Niños Altamirenses para demostrar cómo el dolor de algunas familias se tornó colectivo y se convirtió en bandera de “lucha” de muchas personas. La perspectiva de clase presente en el libro opaca los marcadores étnico-raciales; sin embargo, permite aprehender la perversidad de la asimetría de poder establecida localmente.

1 La Transamazónica o BR-230 fue inaugurada en 1972; es la tercera ruta más extensa del país, une los estados de Paraíba y Amazonas, además de cruzar otros cinco. Esta carretera corta el municipio de Altamira en el sentido este-oeste. El municipio es el más grande de Brasil y uno de los más extensos del mundo; situado en los márgenes del río Xingu, su territorio incluye 11 Tierras Indígenas. La población altamirense es de aproximadamente 100.000 habitantes. Desde el 2009, el municipio ha venido sufriendo los graves impactos sociales y económicos derivados de la construcción de la central hidroeléctrica Belo Monte. En el 2017, Altamira aparece como la ciudad más violenta del país, de acuerdo con los datos del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). <http://g1.globo.com/pa/para/noticia/altamira-lidera-ranking-de-cidades-mais-violentas-do-brasil-diz-ipea.ghtml>. Consultado el 15 de junio del 2017.

A inicios de la década de los noventa, cuando se procesaban nuevas modificaciones en el marco legal dirigido a la infancia y la juventud en Brasil, los familiares de los jóvenes atacados, especialmente sus madres y hermanas, y también algunos padres, pasaron a realizar actos públicos pacíficos; así, crearon de manera activa las condiciones sociales de escucha de sus denuncias y legitimaron la transformación de su propio sufrimiento en una crítica contundente al escenario más amplio de inequidades que caracterizaba a la región de Altamira y al país como un todo.

En diálogo con estudiosos del área social que investigaron la conformación de movimientos sociales tanto en Brasil como en Argentina, Lacerda indica que los actos de protesta de esos familiares —que guardan una relación de continuidad con un escenario más antiguo de movilización social en torno a la polémica construcción de la Transamazónica— pueden ser observados como una especie de funeral colectivo, cuando, en un mismo momento, se colectivizan sentimientos personales intensos, instaurando una situación de *consciencia comunitaria* (tal como propuso Victor Turner), y se revela la inconmensurabilidad de la violencia perpetrada contra “inocentes”. De esa forma, las madres que se tornaron interlocutoras de la investigadora estarían construyendo una comunidad política, en el sentido weberiano, constituyéndose como sujetos políticos en contraposición a las acciones arbitrarias de un Estado percibido como distante e injusto. Este sería, por lo tanto, “un estilo contemporáneo de luto”, característico de los casos en que las mujeres interpretan las violencias y muertes como violaciones de derechos que no deben caer en el olvido.

Gradualmente, la experiencia de suspensión de lo cotidiano de esas madres dio lugar a la militancia y a la solidaridad producidas mediante la “lucha” por la justicia, que permitió transformar su “fragilidad” en “fuerza” para enfrentar al sufrimiento y demandar a los poderes públicos acciones que estuviesen dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de la población pobre, sobre todo en lo que respecta a la seguridad.

Es digno notar que las acusaciones de negligencia, menoscabo, omisión, irresponsabilidad y abandono se constituyeron en un denominador común de las narrativas, tanto de los familiares de las víctimas como de las autoridades policiales. En las investigaciones sobre los crímenes, la batalla criminal adquirió los contornos de una batalla moral. Sin embargo, fue en la “interacción conflictiva” con los agentes policiales, entendida en los términos de Georg Simmel, que los familiares se constituyeron como sujetos políticos y lograron modificar la forma en que las muertes estaban siendo interpretadas, distinguiéndolas de otros crímenes.

De acuerdo con la perspectiva de los policías, la situación de “carencia” de las familias colocaba a los jóvenes en una posición de mayor vulnerabilidad. Según ellos, los padres no estarían desempeñando su papel social de forma satisfactoria y serían responsables por no disponer de las condiciones consideradas adecuadas para criar a sus hijos. A partir de la teoría de la acción de Pierre Bourdieu, Lacerda muestra cómo una dinámica de construcción de fragilidades en las familias se materializó en el registro policial de los crímenes, así como en las investigaciones posteriores.

Por su lado, los familiares creían que las muertes contarían con el involucramiento de poderosos locales y asumían que la policía no tenía interés en investigar las muertes de la gente común, debido al “silencio” que recubría el “caso” y a los objetos y espacios utilizados por los criminales: automóviles, una hacienda, bisturís, anestésicos y un libro controvertido. Las madres apuntaban hacia las acciones inadecuadas de los agentes policiales y reaccionaban a las estrategias de “inferiorización” que sucedían en la comisaría municipal. Sin embargo, mientras que la Policía Civil era desacreditada por sus conexiones con los poderosos locales y por la precariedad de la estructura de la administración pública de la región, la Policía Federal era apreciada como confiable, y un esfuerzo considerable fue dirigido por las familias de las víctimas hacia la sensibilización de los agentes de esta corporación. Mientras exigían “justicia”, los familiares buscaban obtener la adhesión y el compromiso de las “autoridades” con su lucha, para que realizaran su trabajo con mayor empeño. Esta era una *estrategia* (en los términos de Frederick Bailey) que probaría ser, en cierta medida, eficaz.

Más allá de las estrategias de sensibilización de los funcionarios de la administración pública frente al “caso” policial, percibimos que el movimiento se apropió del ideal abstracto de los derechos humanos y le imprimió contenidos singulares de sufrimiento, fuerza y organización política alrededor del fuerte llamado de la figura pública de la madre que sufre por la pérdida de un hijo. Más allá de eso, el perfil de la “causa” fue activamente diseñado en la interacción con religiosos y personas de la sociedad civil sensibilizadas con el sufrimiento de esos familiares.

Gracias al involucramiento y al compromiso de las madres, hermanas y padres con la “causa”, las muertes fueron reconocidas por el Estado como una violación de derechos fundamentales, reconocimiento que se expresó por medio de la realización del juicio a los acusados, la prisión para los culpables y el pago de indemnizaciones a las familias. De esa manera, los familiares probaron que las acusaciones de negligencia eran infundadas, posicionándose como ciudadanos y demarcando su propia humanidad en un escenario de desigualdad estructural.

Los familiares no se conformaron con la injusticia a la cual parecían obligados y tuvieron la osadía de proclamar, en la esfera local y también fuera de ella, el valor de sus hijos, transformando la deshonra de la “castración” en materia prima para la tarea de afirmación de su derecho a la vida, tantas veces recusado por el Estado y por los poderosos locales. En la arena pública manifestaban el entendimiento de que las vidas perdidas o destrozadas por la violencia eran insustituibles y el daño, irreparable. Sin embargo, el dolor podría ser atenuado por medio del reconocimiento público, oficial, objetivo. Aun cuando las victorias obtenidas por los familiares fueron puntuales e insuficientes, también significaron una transformación en la manera en que ellos mismos se relacionaban con sus muertos y desaparecidos, así como en la forma en que las otras personas veían a sus hijos.

Incluso cuando la causa de los crímenes no sea el objeto central del texto de Lacerda, los lectores pueden percibir que la batalla moral presentada en el libro adquiere prominentes contornos civilizatorios y generacionales, al interpretar los cuerpos de los jóvenes —específicamente sus genitales, cuya referencia fue deliberadamente suprimida del título de la obra— como el *locus* de la dramatización de una pertenencia conflictiva al territorio de Altamira por parte de los inmigrantes nordestinos que llegaron a la región en la década de los setenta.

En contraposición al lenguaje del interrogatorio y del reportaje periodístico, la obra es el resultado de un esfuerzo intelectual intensivo para comprender cómo es que las vidas de personas comunes pueden ser alteradas de modo irreversible por actos atroces y valientemente reconstruidas por medio de la acción política con contornos sociales y simbólicos singulares. En esta sociedad, dominada por una élite imponente, la creación de las condiciones de posibilidad para la recepción de la propuesta conceptual de los derechos humanos se presentó como una tarea especialmente ardua. El análisis sensible de las dimensiones sociopolíticas, criminales y afectivas del “caso de los jóvenes castrados” brinda herramientas para comprender las conexiones entre violencia, dolor, lenguaje y política en ese espacio amazónico históricamente imaginado como una frontera que debía ser conquistada.

Para comunicar lo indecible en ese lugar, un grupo de personas comunes se empeñó en crear un espacio de visibilidad y legitimidad donde fuera posible confrontar categorías hegemónicas relativas a una clase de personas “asesinables”. La “lucha” política forjada en torno de los “jóvenes de Altamira” se convierte, así, en una lucha contra la inhumanidad silenciosa que se infiltra en aquella realidad y que, de alguna forma, es el material que preside su propia constitución.

Traducción al español de Ana Gretel Echazú
Universidade Federal do Rio Grande do Norte
gretigre@gmail.com